

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE EXPONEDROS S.A.

A los Señores Accionistas

Conforme al reglamento de presentación de los informes de los Comisarios, adjunto este informe mi opinión respecto a los datos reflejados en los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Hallándose todo tal cumplimiento a las prevenciones señaladas en los normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Corporación y resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS.

La participación accionaria, constitutiva y ordinaria al término del ejercicio accionario está constituida por los accionistas:

Accionista	Acciones	Valoración	Total
Ing. Douglas Hernandez Valdivia	18.300	\$ 1,10	\$ 20.130,00
Ing. Pablo Riquelme Viver	11.700	\$ 1,00	\$ 11.700,00
Total	30.000		\$ 31.830,00

CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Los estados financieros de resultados y del balance general, reflejaron la ejecución de procesos operativos y la conformación de los estados financieros.

Los resultados finales al término del ejercicio fueron de \$32.258,87

OPINION FINAL.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados reflejan razonablemente de todos los aspectos importantes la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio accionario, al tiempo que los administradores han aplicado razonablemente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas: Sr. Riquelme

Ing. Carlos Riquelme Viver
Comisario